EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE SANTANDER

CERTIFICA

Que de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y revisada la hoja de vida de **MARIA JOSE BUSTOS ZUBIRIA,** identificado con documento de identidad No. 1.122.412.490 expedida en SAN JUAN DEL CESAR, se demuestra que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y posee la idoneidad y experiencia directamente requerida y relacionada con el objeto a contratar, por lo anterior, es procedente contratar a la persona con el perfil ya especificado para la prestación de servicios en el marco de ejecución del contrato interadministrativo No. **No. ANSV-129-2025** cuyo objeto es **DESARROLLAR UNA INVESTIGACIÓN APLICADA QUE GENERE CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD ESCOLAR SEGURA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA ANSV, MEDIANTE EL USO DE METODOLOGÍAS ESTADÍSTICAS Y GEOESPACIALES QUE PERMITAN PLANTEAR SOLUCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA** celebrado con las **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**, durante la vigencia del contrato.

Dado en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de octubre del 2026.

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director de Investigaciones (e)

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas
Línea Gratuita Nacional: 018000 940203
PBX: (+57) (607) 6917700
uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
www.uts.edu.co